

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 28-07-2017 11:31:23

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2233-SE17

SEÑOR (ES) : MACO S.A.

RUT : 76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DAEM SEGUN FICHA 2470

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	MATERIALES DE PAÑOL	MATERIALES DE PAÑOL	524.128,00	0,00	0,00	524.128
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	REPARACION BUS (REFORZAR)	REPARACION BUS (REFORZAR)	1.560.000,00	0,00	0,00	1.560.000
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	REPARAR SOPORTE MOTOR	REPARAR SOPORTE MOTOR	553.800,00	0,00	0,00	553.800

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial

Neto	\$	2.637.928
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.637.928
19% IVA	\$	501.206
Total	\$	3.139.134

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DAEM SEGUN FICHA 2470, CONTACTAR CON DANTE SIGOÑA FONON: 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>